

**ACTA NUMERO 2.426 - REUNIÓN DE DIRECTORIO:** En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a veintisiete de abril de dos mil veintitrés, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Lucas Galdeano, Valeria Laura Argüello, Sergio Tomás Chitarroni, Natalia Carina Arancibia, Agustín Raúl Borgatello, Liliana Aída Beatriz Urrutia, Juan Manuel Fascia, Felipe Juan Amormino, Carlos Gustavo Ensínck, Verónica Liliana Reynoso y Mario Astolfo Romano. A las dieciséis horas, se declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

**Ausentes:** Por secretaría se informa que se encuentran ausentes los directores María Florencia Blotta, Hernán Ezequiel Bayot y Eva Juliana Calabria. -----

**Acta anterior:** Luego de su lectura se aprueba el acta correspondiente a la reunión de 13/04/2023.-----

**Dr. Felipe Amormino – Renuncia.** Por secretaría se procede a la lectura de la renuncia presentada por el Dr. Felipe Amormino como vocal de este cuerpo por razones estrictamente laborales. Tras aceptar la renuncia del doctor Amormino al cargo de vocal, se procede a tomar juramento al doctor Fernando Varano, a fin de su formal incorporación a este cuerpo. En este estado el señor presidente procede a tomar juramento al doctor Varano, conforme a la siguiente fórmula: ¿Jura cumplir y hacer cumplir la ley y el Estatuto del Colegio y desempeñar fielmente el cargo de vocal de la entidad para el que ha sido designado por voluntad de los señores colegiados de esta institución? , contestando el doctor Varano, “Sí, juro”.-----

El señor secretario, Dr. Chitarroni, informa que a las 16.18 hs. se retira de la reunión la Dra. Argüello debido a compromisos asumidos con anterioridad.-----

**Institutos y Comisiones.** A continuación se aprueban las siguientes designaciones: Instituto de Litigación Oral: Presidenta, Dra. Malena Corvalán; Vicepresidente, Dr. Ignacio Carlos Carbone; Secretaria, Dra. Antonela Pelatti y Tesorera, Dra. Soledad Marino, por el período 2023/2024. /// Instituto de Derecho del Comercio Exterior: Presidente, Dr. Gustavo Daniel Colantonio; Presidente Honorario, Dr. Roberto Cayetano Fleiderman; Vicepresidente, Dr. Sebastián Bendayan Breser y Secretario, Dr. Rodrigo Manuel Rodríguez, por el período 2023/2024. /// Instituto de Cumplimiento Normativo (Compliance): Presidente, Dr. Cristian Fernando Scoponi; Vicepresidente, Dr. Francisco Young; Secretaria, Dra. Sofia San Dámaso y Tesorero, Dr. Lucio Primucci, por el período 2023/2024. ///Instituto de Derecho Administrativo: Presidenta, Dra. Adriana Pierpaoli; Vicepresidente, Dr. Fabián Carlos Pereyra; Secretario, Dr. Franco Gritti, Tesorero, Dr. José María Ramos Bruera y Vocal, Dra. Silvina Rut Paladini, por el período 2023/2024. /// Instituto de Derechos del Animal: Presidenta, Dra. Natalia María del Luján Espíndola, por

el período 2023/2024 /// Instituto de Mediación de la Delegación Cañada de Gómez; Presidenta, Dra. Marisol Milán, por el período 2023/2024 /// Instituto de Mediación de la Delegación Villa Constitución: Presidenta, Dra. María José Alfonso, por el período 2023/2024./// Instituto de Mediación de la Delegación Casilda: Presidenta, Dra. Mariela del Luján Volonté, por el período 2023/2024. /// Instituto de Derecho de Infancia y Adolescencia: Presidenta, Dra. Lorena Soledad Cappella; Vicepresidente, Dr. Franco Augusto Gardella Gonzalez; Secretaria, Dra. Ariela Uboldi; Tesorero, Dr. Diego Mario Régolo y Protesorero Dr. Norberto Fabián Castellano, por el período 2023/2024. Instituto de Derecho Agrario: Presidente, Dr. Luis A.F. Facciano; Vicepresidente, Dr. Mariano Peretti; Secretaria, Dra. Andrea Lucía Sarnari y Tesorera, Dra. Silvina Delpino, por el período 2023/2024./// Comunicar /// Seguidamente se acuerda designar la nueva integración de: Comisión de Justicia Penal, Seguridad y Asuntos Penitenciarios: Presidente, Dr. Jorge Resegue; Vicepresidenta, Dra. Lucía Masneri Calderari; Secretaria: Dra. Natalia Rubio Molina; Prosecretario, Dr. Guillermo Chiesa y Tesorera, Dra. Florencia Bire. /// Instituto de Ciencias Penales: Vicepresidente, Dr. Joaquín Alberto Amor y Secretario, Dr. Pablo Polito para completar período desde la fecha y hasta diciembre del 2023. Comunicar- - - - -

Para finalizar se acuerda designar al Dr Lisandro Martinez Gorostiaga como integrante de la Mesa profesional por lavado de activos. Comunicar- - - - -

**SOBRE TABLAS:** Personal: Toma la palabra el señor secretario a fin de exponer las tareas que realiza la señora Andrea Banchio y explica las nuevas tareas que se le han encomendado, las que cumple con creces. Seguidamente la Dra. Arancibia indica que en la actualidad se desempeña en la categoría 2da. Supervisión y que conforme las nuevas tareas y funciones corresponde se le asigne la categoría 1ra. Supervisión. Se aprueba por unanimidad a partir del mes de mayo de 2023. /// Presentación del Dr. Jorge López Miroseovich. Seguidamente se da tratamiento a la nota presentada por el Dr. Jorge López Miroseovich con relación a la intimación que recibió por falta de pago de cuotas de matrícula. Toma la palabra la Dra. Arancibia quien informa que conforme lo resuelto en la reunión de Directorio del pasado 13 de abril se remitieron las notificaciones a los profesionales que continuaban en mora acordándose su suspensión a partir del 1º de junio próximo. El Dr. López Miroseovich solicita copia del acta e impugna lo resuelto por el Directorio. Se resuelve responder poniendo a disposición la actas solicitadas, rechazando la impugnación por no corresponder atento que el Art. 51 inc. F del Estatuto establece como obligación del abogado: *“El pago puntual de las cuotas periódicas fijadas por el Directorio para el sostenimiento y fines del Colegio. El abogado que incurra en atraso de seis meses en el cumplimiento del pago de cuotas exigibles deberá ser requerido por el Directorio por carta certificada y si dentro de ocho días no las*

*abonare quedará suspendido mientras dure el incumplimiento.*-----

A las diecisiete treinta se da por finalizada la reunión.-----